



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN  
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS  
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN:	10-ene-2020
NOMBRE DEL PROCESO	GESTIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD PROTECCIÓN
OBJETIVO DEL PROCESO	Realizar el Análisis de Riesgo, implementación, Supervisión y Seguimiento de las Medidas materiales de protección a los integrantes de la agrupación política del nuevo partido o movimiento político que surge del tránsito de las FARC-EP a la actividad legal, actividades y sedes, así como para los antiguos integrantes de las FARC-EP que se reincorporen a la vida civil y a sus familias, en atención a las normas vigentes que lo aplican.

CONSOLIDACIÓN MAPA INTEGRAL DE RIESGO																	
NO. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	ANÁLISIS DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO			TRATAMIENTO	ACCIONES Y/O ADMINISTRATIVAS DEL RIESGO	INDICADOR(es) de cumplimiento de las acciones	RESPONSABLE			
					PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	FECHA DEL RIESGO (L119)							
Riesgo 1	Incumplimiento en los límites de ley en la gestión de solicitudes de Evaluación de Riesgo alquiladas al GRAEREP	Proceso	<ol style="list-style-type: none"> <li>Insuficiencia de personal calificado para atender las actividades del proceso de evaluación de riesgo.</li> <li>Falta de claridad en los tiempos establecidos en los procedimientos del GRAEREP.</li> <li>Desconocimiento en el manejo del SIGOB que impide realizar la asignación de solicitudes de protección en los tiempos establecidos para esta actividad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Afectación a los Derechos Fundamentales a la vida, integridad, seguridad y Bienestar del patrimonio de medidas de protección en cualquier etapa de la cadena de protección.</li> <li>Acciones disciplinarias, fiscales, y jurídicas en contra de la entidad y/o al estado.</li> </ol>	4	20	ZONA RIESGO ALTA	<ol style="list-style-type: none"> <li>Informe trimestral de seguimiento al cumplimiento de las solicitudes de personal requerido para atender en oportunidad la evaluación de riesgo según los tiempos asignados.</li> <li>Modificación de procedimientos a cargo del GRAEREP para dar claridad a los tiempos.</li> <li>Generar alertas a los analistas del GRAEREP con la fecha de vencimiento de las solicitudes alquiladas a la Subdirección Especializada. Solicitar capacitación para el manejo del SIGOB para el personal administrativo.</li> </ol>	PROBABILIDAD	2	20	40	ZONA RIESGO EXTREMA	<ol style="list-style-type: none"> <li>Informe trimestral de seguimiento al cumplimiento de las solicitudes de personal requerido para atender en oportunidad la evaluación de riesgo según los tiempos asignados.</li> <li>Modificación de procedimientos a cargo del GRAEREP para dar claridad a los tiempos.</li> <li>Generar alertas a los analistas del GRAEREP con la fecha de vencimiento de las solicitudes alquiladas a la Subdirección Especializada.</li> <li>Solicitar capacitación para el manejo del SIGOB para el personal administrativo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Documento</li> <li>1 Documento</li> <li>1 Documento</li> <li>1 Documento</li> </ol>	1 Documento	Coordinador GRAEREP y/o Funcionario delegado
Riesgo 2	Uso inadecuado o facultado de la información para beneficio propio o de un tercero.	Corrupción	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de asignación de perfiles para el uso de los bases de datos del GRAEREP.</li> <li>Desconocimiento de protección de registros de la información de la LUP.</li> <li>Insuficiencia de la implementación de un sitio de confidencialidad en la base de datos interna del grupo.</li> <li>Continuidad de atención del orden público en el país.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Valeración al derecho a la vida de la población objeto del Decreto 209 de 2017.</li> </ol>	4	20	ZONA RIESGO EXTREMA	<ol style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento y definición de perfiles por desaseguración funcional.</li> <li>Solicitar socialización del protocolo de seguridad de la información LUP.</li> <li>Elaborar formato de acta de confidencialidad e implementar con los funcionarios y condiciones del grupo interno de trabajo GRAEREP.</li> </ol>	PROBABILIDAD	2	12	24	ZONA RIESGO MODERADA	<ol style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento y definición de perfiles por desaseguración funcional.</li> <li>Solicitar socialización del protocolo de seguridad de la información LUP.</li> <li>Elaborar formato de acta de confidencialidad e implementar con los funcionarios y condiciones del grupo interno de trabajo GRAEREP.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Documento</li> <li>N socialización solicitudes / N Socializaciones realizadas</li> <li>Formato</li> </ol>	1 Documento	Coordinador GRAEREP y/o Funcionario delegado
Riesgo 3	Uso indebido del recurso económico para suministro de combustible mediante tarjeta de crédito.	Corrupción	<ol style="list-style-type: none"> <li>Tarjetas de combustible habilitadas para uso en cualquier establecimiento comercial.</li> <li>Falta de concientización sobre el uso apropiado de recursos públicos por parte del beneficiario y/o Agente Escudo.</li> <li>Afectación de corrupción del País.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Detrimiento Patrimonial de la LUP.</li> <li>Investigaciones Fiscales, Disciplinarias y Penales.</li> <li>Fallas en la misión del Escudama de Protección.</li> </ol>	3	10	ZONA RIESGO ALTA	<ol style="list-style-type: none"> <li>#/PEPI</li> <li>Fallas en la misión del Escudama de Protección.</li> </ol>	PROBABILIDAD	2	6	12	ZONA RIESGO BAJA	<ol style="list-style-type: none"> <li>Restricción de las tarjetas para el uso exclusivo en establecimientos de combustibles autorizados.</li> <li>Formular con el acta de entrega el compromiso al buen uso de los recursos asignados a la tarjeta de combustible.</li> <li>Realizar el seguimiento y la implementación del procedimiento de la Subdirección Especializada GES-PR-02-V.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>N de tarjetas entregadas / N tarjetas implementadas</li> </ol>	Coordinador Grupo Automotrices y/o Funcionario delegado	
Riesgo 4	Posible elaboración de la información en las bases de soporte de facturación para favorecer el pago de facturas para beneficio propio y/o terceros.	Corrupción	<ol style="list-style-type: none"> <li>Instal en las bases registros de vehículos no implementados, desmontados y/o en mantenimiento.</li> <li>Omitir la información sobre las novedades (mantenimiento y asistencia) en la prestación del servicio de los vehículos rastreados.</li> <li>Omitir el informe de novedades del ingreso del vehículo a mantenimiento correcto por parte del Grupo de Automotrices.</li> <li>Destabilizar en la supervisión. Alto nivel de corrupción del País.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Detrimiento Patrimonial de la LUP.</li> <li>Investigaciones Fiscales, Disciplinarias y Penales.</li> </ol>	3	20	ZONA RIESGO EXTREMA	<ol style="list-style-type: none"> <li>Verificar la existencia de las evidencias que reportan el registro de las multas. Informar de manera oportuna las novedades a los responsables del registro en las multas.</li> <li>Controlar con los procedimientos establecidos para el ingreso de los vehículos a mantenimiento.</li> <li>Identificación de los vehículos rastreados por contrato de mantenimiento.</li> </ol>	PROBABILIDAD	2	20	40	ZONA RIESGO EXTREMA	<ol style="list-style-type: none"> <li>Verificar la existencia de las evidencias que reportan el registro de las multas.</li> <li>Informar de manera oportuna las novedades a los responsables del registro en las multas.</li> <li>Controlar con los procedimientos establecidos para el ingreso de los vehículos a mantenimiento.</li> <li>Identificación de los vehículos rastreados por contrato de mantenimiento.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Informes operativos</li> </ol>	Coordinador Grupo Automotrices y/o Funcionario delegado	
Riesgo 5	Posibilidad que el servidor público diligencie planes reconocidos de los casos para el apoyo de la elaboración del acta de Mesa Técnica elaborada por el grupo de apoyo de la Secretaría de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección.	Proceso	<ol style="list-style-type: none"> <li>Información incompleta, insuficiente, imprecisa, inexacta.</li> <li>Insuficiencia de instrumentación y directrices para la elaboración de los casos para el apoyo de la elaboración del acta de Mesa Técnica de Seguridad y Protección.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Acciones Disciplinarias, Fiscales y Jurídicas en contra de la entidad y/o del estado.</li> <li>Acta de Mesa Técnica mal elaborada lo que afecta como resultado Acciones administrativas mal elaboradas.</li> </ol>	3	5	ZONA RIESGO MODERADA	<ol style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un documento que establezca los lineamientos para elaboración y calidad del acta de mesa técnica de seguridad y protección. Priorizar las actividades de control y revisión de los datos de control de grupo de análisis de riesgo de acuerdo de evidencia corroborada por parte del grupo de la secretaria de mesa técnica para la subdirección y/o mesa técnica.</li> </ol>	PROBABILIDAD	2	1	2	ZONA RIESGO BAJA	<ol style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un documento que establezca los lineamientos para elaboración y calidad del acta de mesa técnica de seguridad y protección.</li> <li>Realizar las actividades de control y revisión de los datos de control de grupo de análisis de riesgo de acuerdo de evidencia corroborada por parte del grupo de la secretaria de mesa técnica para la subdirección y/o mesa técnica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>N de actas elaboradas / N actas de mesa técnica de seguridad y protección.</li> </ol>	Secretaría Mesa Técnica y/o Funcionario delegado	